

# Calendario Escolar 2007







## **Autoridades Provinciales**

**Dr. Juan Carlos Romero**  
**Gobernador de la Provincia**

**Dn. Walter Raúl Wayar**  
**Vicegobernador de la Provincia**

## **Autoridades Educativas**

**Prof. María Ester Altube**  
**Ministra de Educación**

**Lic. Graciela Godoy**  
**Secretaria de Gestión Educativa**

**Lic. María Rosa Alfonso de Belmonte**  
**Jefa de Programa Planeamiento Educativo**



Salta, diciembre de 2006

**Sr/a Director/a:**

Llega hoy a su institución escolar el presente instrumento que tiene como finalidad presentar un cronograma de todas las actividades académicas y conmemorativas para el período lectivo 2007; de manera que Ud. conjuntamente con su equipo de trabajo, pueda realizar una organización institucional acorde a las necesidades de la comunidad educativa.

El estilo de gestión participativa implementada desde este Ministerio propició encuentros permanentes lo que permitió recabar inquietudes y sugerencias que han aportado al momento de elaborar las líneas de acción que orientarán la política educativa para el período 2007.

Augurándole éxitos en su gestión educativa, hago propicia la oportunidad para saludarla/lo.

**Prof. María Ester Altube  
Ministra de Educación**



**Ministerio de Educación**  
**Resolución N° 4563/06**  
**Expte. N° 140-4081-06**

**VISTO**, la necesidad de aprobar el Calendario Académico a regir en los establecimientos educacionales de la Provincia de Salta, durante el Período de Actividades Educativas **2007**; y,

**CONSIDERANDO:**

Que el rol de Ministerio de Educación, en el marco de la transformación educativa, es la coordinación y articulación de los distintos actores de la educación, para mantener la unidad en la diversidad del Sistema Educativo;

Que en la conformación del referido Calendario, han tomado intervención la Secretaría de Gestión Educativa –a través de las Direcciones Generales de Educación General Básica y Nivel Inicial, Educación Polimodal, Educación Superior, Regímenes Especiales y Educación Privada– y el Programa Planeamiento Educativo, con el propósito de lograr una mejor coordinación de las actividades a desarrollar por los distintos establecimientos educativos que funcionan en el ámbito Provincial;

Por ello;

**LA MINISTRA DE EDUCACIÓN**  
**R E S U E L V E**

**Artículo 1º:** Aprobar el Calendario Escolar y sus Normas de Aplicación a regir, durante el Período de Actividades Educativas **2007**, en los establecimientos dependientes del Ministerio de Educación y los Anexos I, II, III, IV, V, V.1, VI, VII y VIII que forman parte de la presente Resolución.

**Artículo 2º:** Fijar como fechas de inicio y finalización del Término lectivo, para los establecimientos educativos comprendidos en la presente Resolución, las que a continuación se detallan:

## Inicio y finalización del término lectivo

05/03/07 al 07/12/07: Nivel Inicial.

26/02/07 al 14/12/07: Nivel EGB 1 y 2

26/02/07 al 14/12/07: Nivel EGB 3.

26/02/07 al 14/12/07: Nivel Polimodal.

12/03/07 al 29/11/07: Nivel Superior No Universitario.

03/09/07 al 25/05/08: Nivel Inicial (Régimen de Verano).

03/09/07 al 25/05/08: Nivel EGB 1 y 2, (Régimen de Verano).

03/09/07 al 25/05/08: Nivel EGB 3, (Régimen de Verano)

03/09/07 al 25/05/08: Nivel Polimodal (Régimen de Verano).

27/08/07 al 09/05/08: Nivel Superior No Universitario (Régimen de Verano).

**Artículo 3°:** Autorizar a las Direcciones Generales de Nivel a adecuar la presente normativa a las situaciones particulares de los Establecimientos de su dependencia, ad referendum de la Sra. Ministra de Educación de la Provincia de Salta.

**Artículo 4°:** Derogar toda otra norma que se oponga a la presente Resolución.

**Artículo 5°:** Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.

# Anexo I

## Calendario Escolar 2007

### Normas de Aplicación

#### 1. **Ámbito de Aplicación**

- 1.1. El presente Calendario Escolar rige para los Establecimientos Educativos dependientes del Ministerio de Educación de la Provincia de Salta.
- 1.2. Las actividades previstas en el mismo deberán realizarse en las fechas establecidas, salvo cuando mediare expresa disposición del organismo rector antedicho.

#### 2. **Actividades Educativas del Período Escolar**

Es el lapso durante el cual se desarrolla el término lectivo y las actividades anteriores y posteriores al mismo. Estará dedicado a las acciones que integran este Calendario y a aquellas que devengan de normas específicas que impartan las respectivas Direcciones Generales.

El **término lectivo** es el lapso durante el cual se desarrollan los procesos de enseñanza y aprendizaje.

#### 3. **Receso Escolar**

Los recesos escolares serán los que a continuación se detallan:

- 3.1. Los que expresamente determina el presente Calendario.
- 3.2. Los domingos.
- 3.3. Los sábados, excepto aquellos que se dispongan para la realización de actividades programadas en planificación anual por cada establecimiento, o para la realización de reuniones y/o jornadas de perfeccionamiento docente previstas por el Ministerio de Educación.  
En todos los casos, la ausencia del personal afectará la asistencia y será registrada en Planilla de Asistencia Mensual.
- 3.4. Los feriados y días no laborables nacionales y provinciales establecidos por Ley y/o Decreto del Poder Ejecutivo.
- 3.5. El día de la Fiesta Patronal o Fundación de cada localidad para los establecimientos que funcionan en la misma. Sin asueto compensatorio.

## 4. Suspensión de Actividades

La Dirección del Establecimiento dispondrá la suspensión de actividades escolares, en forma total o parcial –según corresponda–, dando cuenta con anterioridad o inmediatamente después de su decisión, a la Superioridad, en los siguientes casos:

- 4.1. El día del sepelio de un miembro del personal o alumno del establecimiento. Si el deceso se produjera en el local escolar, en el momento en que el agente está en servicio, o cuando el fallecimiento ocurriera en la casa-habitación anexa al establecimiento, se suspenderán las clases en toda la escuela, desde el momento del deceso. Asimismo, se suspenderán las clases cuando falleciera un familiar que compartiera la casa-habitación en el local escolar, siempre que el velatorio se realizara en la casa y no tuviera ésta suficiente independencia de la escuela.
- 4.2. Cuando por razones sanitarias o de seguridad se hiciera indispensable la adopción de tal medida o así lo solicitara la respectiva autoridad competente.
- 4.3. En ocasión de peligro inminente y grave o por causa de catástrofe o calamidad pública.

En el caso de suspensión de actividades previstas en 4.2 y 4.3. o por otras causas imprevisibles, la Directora del Establecimiento deberá labrar Actas:

- 1) En el momento de suspensión de actividades, con el aval de la comunidad educativa y disponer la forma de recuperación, preferentemente mediante la prolongación del período de actividad educativa o bien con la utilización de un día inhábil, comunicando a la Superioridad.
- 2) En el momento de la recuperación, elevándola por vía jerárquica.

**Importante:** Cuando la suspensión de actividades se efectúe en forma imprevista por circunstancias especiales y los alumnos no pudieran retirarse a sus domicilios, el Director y el Personal afectado deberán permanecer en el establecimiento hasta el momento en que se haya retirado el último alumno.

## 5. Suspensión de la labor del aula para la realización de tareas conjuntas

Se dispondrá la suspensión total o parcial de la labor del aula –exclusivamente y sin excepción– con conocimiento, autorización y participación efectiva del supervisor o autoridad inmediata superior, y según cronograma previo, para la realización de las siguientes actividades

- 5.1 Capacitación en servicio, de acuerdo al cronograma dispuesto por el Ministerio de Educación.
- 5.2 Jornadas Docentes Institucionales e Interinstitucionales que favorezcan el desarrollo de acciones para el hacer y el pensar Institucional y para construir redes de cooperación e intercambio.
  - 5.2.1 Tales Jornadas no deberán exceder de 5 (cinco), 3 (tres) de las cuales deberán realizarse durante las fechas que fija el Calendario Escolar y 2 (dos) optativas.
  - 5.2.2 Deberá requerirse con 5 (cinco) días de anticipación la autorización de las jornadas optativas al Supervisor o autoridad inmediata superior mediante nota acompañada de Agenda de Trabajo programada y cronograma de actividades previstos.
  - 5.2.3 Enviar a supervisión informe con síntesis apreciativa de resultados y evaluación de la jornada, en el plazo de 5 (cinco) días hábiles posteriores a efectuarse la misma.
- 5.3 Actividades referidas a la vida institucional y comunitaria, desarrolladas a partir de proyectos escolares, y que nutran los procesos de enseñanza-aprendizaje que ocurren en el aula (Ej: Conferencias, Charlas, Talleres, etc.)
- 5.4 Fiesta de las Actividades Expresivas, Feria de las Ciencias y Muestras Tecnológicas, Artísticas, Artesanales y Culturales, en las que los alumnos demuestren sus producciones, competencias, valores y actitudes.
- 5.5 Actos Celebratorios del 25°, 50°, 75°, 100° Aniversario de la Fundación del Establecimiento. (Sin asueto compensatorio)
- 5.6 Participación en actos religiosos fuera del establecimiento.

**Importante:** Las actividades explicitadas en 5.3 y 5.4 deberán realizarse, exclusivamente, en el turno y nivel pertinente, de tal manera que no impida el normal desarrollo de la jornada escolar de Instituciones que comparten el edificio, a menos que las mismas se realicen en forma conjunta.

## 6. Inasistencias no computables

No se computarán las inasistencias en que incurrieren los miembros del personal y alumnos de credos no católicos reconocidos por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto en ocasión de las máximas festividades religiosas de su respectiva confesión.

Será requisito suficiente para no computar las inasistencias de los alumnos la manifestación escrita de los padres o tutores y, en el caso del personal, la solicitud del interesado.

## 7. Conmemoraciones

7.1 Tienen por objeto:

- a) Contribuir al afianzamiento de los valores y principios establecidos en las Leyes Federal y Provincial de Educación.
- b) Fortalecer y revalorizar la cultura propia de cada región.

7.2. Los actos, en el ámbito interno de los establecimientos educativos, deben ajustarse a las normas vigentes y a los procedimientos indicados por las Direcciones Generales respectivas.

7.3. Las conmemoraciones fijadas en la distribución de las actividades escolares se realizarán según las FORMAS I, II y III.

- a) FORMA I: Acto Solemne con exclusión de toda actividad. Se realizará el mismo día de la festividad.
- b) FORMA II: El Acto escolar se realizará el mismo día o el día hábil anterior a la fecha de la conmemoración, sin suspensión de actividades.
- c) FORMA III: Referencias al motivo de la celebración a cargo de docentes y/o alumnos con anotación en la Cartelera de Efemérides.

7.4 En los casos de conmemoraciones de Forma I, los docentes que presten servicios en más de un establecimiento, deberán presentar constancias del acto al que asistieron. En los de Forma II participarán obligatoriamente, siempre que su desempeño laboral coincida con el horario de realización del mismo.

- 5.5 En los casos de conmemoraciones de Forma III, se sugiere la opción de seleccionar sólo aquellos hechos históricos o significativos que tengan relación con el PEI, acuerdos y consensos de la comunidad educativa.

## 8. Actos oficiales

Sin perjuicio de la conmemoración en el ámbito interno de los establecimientos educativos, de las fechas mencionadas en este Calendario, los Directivos de los mismos podrán convenir –con la necesaria anticipación– con las autoridades civiles, militares y eclesiásticas de su jurisdicción, la participación de todos los alumnos o delegaciones, en los actos públicos oficiales.

Para la asistencia de todos los alumnos o delegaciones a otros actos, que no sean motivados por las fechas históricas señaladas, las solicitudes que se reciban en los establecimientos serán resueltas por la Dirección de los mismos.

En ambos casos los Directores coordinarán, con las entidades organizadoras, el desplazamiento de alumnos fuera del establecimiento, en virtud de la normativa vigente. En todos los casos, los alumnos deberán ser acompañados con la cantidad de personal docente que la circunstancia requiera y se dispondrá la presencia exclusiva de un docente responsable que actúe en la función de apoyo del abanderado y escoltas.

Se deberá contar con la autorización escrita de los padres, sin excepción, y extremar las medidas de seguridad desde la salida del establecimiento hasta el regreso al mismo.

Los docentes que presten servicios en más de un establecimiento concurrirán alternativamente (siempre que haya coincidencia horaria), presentando constancia del acto al que asistieron.

## 9. Reuniones docentes

Las reuniones del personal docente se ajustarán a las siguientes normas:

- 9.1 Las reuniones generales o parciales de docentes se realizarán en horarios que no provoquen suspensión de clases ni ausencias de los docentes a las mismas.

Estas reuniones podrán efectuarse preferentemente en horarios extraescolares. De no ser posible, se realizarán en día sábado, con el conocimiento del Supervisor correspondiente.

- 9.2 Cuando un miembro del personal directivo, docente o administrativo tenga que cumplir simultáneamente dos o más actividades escolares en distintos establecimientos, asistirá a uno y no se computará inasistencia en el otro.

A tal efecto deberá presentar, posteriormente, la constancia respectiva.

- 9.3. Los Directores procurarán evitar que las reuniones de personal o la integración de mesas examinadoras, interfieran las actividades de aquellos docentes que se encuentran a cargo directo de alumnos en otros establecimientos.

Las mesas examinadoras deberán organizarse en el turno que corresponda al desempeño docente.

Cuando no haya posibilidad alguna de encontrar una solución acorde con lo expresado anteriormente, se observará el siguiente orden de prelación:

1. Integración de tribunales examinadores.
2. Dictado de Clases.
3. Comisiones de servicio otorgadas por instrumento legal.
4. Reuniones citadas por su superior jerárquico.
5. Participación activa en actos celebratorios.
6. Otras reuniones.

Déjese establecido que cuando se otorgue comisión de servicios por capacitación docente, dicha actividad pasará al primer término en la prioridad establecida precedentemente. Decreto 1185/98 (Art. 3°).

## 10. Actos de fin de curso

- 10.1 Finalizadas las clases, los establecimientos realizarán, en colaboración con la asociación cooperadora y otras entidades de apoyo, un Acto de Fin de Curso que reúna a docentes, alumnos y miembros de la comunidad. Este encuentro se adecuará a las circunstancias, modalidades y tradiciones de cada lugar (Forma I), de acuerdo a lo dispuesto por las Direcciones Generales correspondientes.

10.2 En el Nivel Superior el Acto de Colación de Grados se efectuará según el cronograma de actividades de cada establecimiento y conforme a lo dispuesto por la Dirección General correspondiente.

## 11. Consejo de directores

Las fechas de las reuniones del Consejo de Directores serán informadas a través de las Direcciones de Nivel.

## Anexo II

### Conmemoraciones

Se recomienda a los Sres. Directores recordar a los docentes las Conmemoraciones, buscando proyección hacia la realidad actual y de acuerdo a la forma estipulada, **priorizando los hechos significativos en el marco de los Proyectos Educativos Institucionales.**

#### Enero

- 01 Año Nuevo. María Madre de Dios. **Feriado Nacional.**  
Jornada Mundial de la Paz. F. 3
- 03 Usurpación de las Islas Malvinas. F. 3
- 04 Fiesta Nacional de Cuba. F. 3
- 06 Epifanía de Ntro. Sr. Jesucristo. F. 3
- 10 Fallecimiento de Fray Mamerto Esquiú (1826-1882). F. 3
- 11 Nacimiento de Don Juan Carlos Dávalos (1887-1959). F. 3
- 19 Fallecimiento Bartolomé Mitre (1821-1906). F. 3
- 23 Fallecimiento de Corina Lona (1887-1961). F. 3  
Firma del Tratado del Cuadrilátero (1822). F. 3
- 28 Fallecimiento de Benito Quinquela Martín. (1880-1977) F. 3
- 31 San Juan Bosco. Recordación Obras Misioneras de los Salesianos. F. 3

#### Febrero

- 02 Virgen de La Candelaria. Feriado Municipal en Campo Santo, La Candelaria y Molinos. (Sin asueto compensatorio).
- 03 Combate de San Lorenzo. F. 3
- 07 Natalicio del General M. M. de Güemes. F.2
- 10 Sanción ley 8871 (Ley Sáenz Peña 1913). F. 3
- 12 Batalla de Chacabuco. F. 3
- 13 Ceremonia de reconocimiento como soberana a la Asamblea del Año XIII, en presencia de la nueva bandera argentina, realizada a orillas del Río Juramento el 13/02/1813. F. 3  
Nacimiento de Ricardo Güiraldes (1889-1927). F. 3
- 15 Nacimiento de Domingo F. Sarmiento. F. 3
- 16 Día del Federalismo. F. 3

- 18 Fallecimiento de Leopoldo Lugones (1874-1938). F. 3
- 20 20 de Febrero de 1813. Batalla de Salta. Feriado Provincial. (Se conmemora el día 19/02). F.2
- 23 Firma del Tratado del Pilar (1820). F. 3
- 25 Nacimiento del Gral. José de San Martín. (Se conmemora día 23) F.2
- 27 Creación de la Bandera Nacional (1812). F.2

### Marzo

- 08 Día Internacional de la Mujer. F. 3
- 14 Día de las Escuelas de Frontera. F. 3
- 19 San José. Feriados en los Municipios de Metán y Cachi. (Sin asueto compensatorio).
- 21 Día Forestal Mundial. F. 3  
Día Mundial del Agua. F. 3  
Día Mundial contra la discriminación racial. F. 3
- 22 Pacto de los Cerrillos. 1816 Güemes y Rondeau. F. 3
- 24 Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia. Feriado Nacional (No se traslada, se conmemora el día 23/03). F. 2  
Inicio de las Sesiones del Congreso de Tucumán. F. 3
- 25 Nacimiento Benjamín Zorrilla. F. 3  
Fallecimiento del Maestro Dn. José Lo Giudice (1900-1971). F. 3  
Jornada Argentina de Sacrificio Voluntario Campaña Prodesarrollo contra el Hambre. F. 3
- 26 Día de la firma del Tratado de Asunción para la Constitución de un Mercado Común. F. 3
- 30 Nacimiento Brigadier Juan M. de Rosas. F. 3

### Abril

- 02 Día del Veterano de Guerra. Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 2777/91. F. 3  
Afirmación de los Derechos Argentinos sobre las Islas Malvinas Feriado Nacional, (No se traslada, se conmemora día 30/03). F. 2  
Fallecimiento de Doña María del Carmen Puch de Güemes (1797-1822). F. 3
- 03 Día de la Hermandad Latinoamericana. F. 3
- 05 Jueves Santo. (Día no laborable).
- 06 Viernes Santo. (Día no laborable).

- Batalla de Maipú. F. 3
- 07 Día Mundial de la Salud. Día Mundial sin Fumar. F. 3  
Día del Investigador Científico y Tecnológico. F. 3
- 11 Fallecimiento de Justo José de Urquiza. F. 3
- 14 Día de las Américas. F. 3
- 16 Fundación de la Ciudad de Salta. F. 2
- 17 Feria de Ciencia y Tecnología. Instancia de Evaluación Institucional. Régimen de Verano.
- 19 Día Americano del Aborigen. F. 3; Día de la Convivencia de la Diversidad Cultural (Res. 126 del C.F.C. y E.) F. 3
- 20 Fallecimiento Dr. Delfín Leguizamón. F. 3
- 23 Día del Idioma. Fallecimiento de Cervantes. F. 3  
San Jorge. Feriado en Municipio Pichanal. (Sin asueto compensatorio)
- 27 Feria de Ciencia y Tecnología. Instancia de Evaluación Zonal. Régimen de Verano.
- 29 Día Mundial del Animal. F. 3

## Mayo

- 01 Día Mundial del Trabajo. Día de la Constitución Nacional. Feriado Nacional (Se conmemora el 30/04). F. 2
- 08 Día de la Cruz Roja Internacional. F. 3  
Día de Ntra. Sra. de Luján. Patrona de la República Argentina. Feriado Municipal en Prof. Salvador Mazza. (Sin asueto compensatorio). F. 3
- 11 Día del Himno Nacional Argentino F. 2
- 15 Conmemoración de la Independencia del Paraguay. F. 3  
San Isidro. Feriado Municipal en El Potrero. (Sin asueto compensatorio)
- 17 Día de la Armada Argentina. F. 3
- 18 Día de la Escarapela. F. 3
- 18 al 24 Semana de Mayo. F. 3
- 25 Revolución de Mayo. Feriado Nacional. (Se conmemora el día jueves 24/05). F. 2
- 28 Fallecimiento de Rosario Vera Peñaloza. F. 3  
Día Nacional de los Jardines de Infantes. (Nivel Inicial). F. 2
- 29 Corpus Christi (Santísimo Cuerpo y Sangre de Cristo) F. 3  
Día del Ejército Argentino. F. 3

- 30 Día Nacional de la Donación de Órganos
- 31 Acuerdo de San Nicolás de los Arroyos. F. 3  
Día Nacional de la Energía Atómica. F. 3

## Junio

- 03 Nacimiento del General Manuel Belgrano (1770). F. 3
- 04 Pentecostés.
- 05 Día Mundial del Medio Ambiente. F. 3
- 07 Aparición de la Gaceta de Bs. As. Día del Periodista. F. 3  
Fallecimiento de Lola Mora (1866-1936). F. 3  
Fallecimiento de Magdalena Güemes de Tejada (1787-1866). F. 3
- 08 al 15 V Semana Nacional de la Ciencia y la Tecnología.
- 10 Día de la Afirmación de los Derechos Argentinos sobre las Islas Malvinas, Islas del Atlántico Sur y Sector Antártico Argentino. F. 3
- 12 Día Nacional e Internacional de Lucha contra el Trabajo Infantil.
- 12 al 16 Semana del Máximo Héroe Gaucho Salteño, Gral Martín Miguel de Güemes.
- 13 Nacimiento del Brigadier Juan A. De Arenales. F. 3  
San Antonio de Padua. Feriado Municipal en Las Lajitas, Tartagal, La Viña, El Tala y San A. de los Cobres. (Sin asueto compensatorio).
- 15 Fiesta del Libro. F. 3
- 17 Fallecimiento del Gral. Martín M. de Güemes. Feriado Provincial. (Se conmemora el día viernes 15/06). F. 2
- 18 Feria de Ciencias y Tecnología. Instancia de Evaluación Institucional. **Régimen Común.**
- 20 Día de la Bandera. Fallecimiento del Gral. Manuel Belgrano. (1770-1820). Feriado Nacional se traslada al día lunes 18/06. (Se conmemora el día miércoles 20/06). F. 2
- 26 Día Internacional de la Lucha contra el Uso Indevido y el Tráfico de Drogas. F. 3
- 29 San Pedro. Feriado Municipal en Los Toldos. (Sin asueto compensatorio)

## Julio

- 01 Fallecimiento del Gral. Juan D. Perón. F. 3  
Día de la Forestación. F. 3  
Fallecimiento del Dr. Leandro N. Alem. F. 3

- 02 al 06 Feria de Ciencia y Tecnología. (Sólo se toma un día). Instancia de Evaluación Zonal. **Régimen Común.**
- 05 al 09 Semana de la Independencia. F. 3
- 05 Día de la Cooperación. F. 3
- Declaración de la Independencia de Venezuela (1811). F. 3
- 07 Día de la Conservación del Suelo. F. 3
- 09 Declaración de la Independencia Nacional. Feriado Nacional. (Con asueto compensatorio el 12-9). F. 1
- 16 Virgen del Carmen. Feriado Municipal en Chicoana, Seclantás y Gral. Ballivián. (Sin asueto compensatorio)
- 18 Día de los Museos. F. 3
- 20 Declaración de la Independencia de Colombia (1813). F. 3
- 24 San Francisco Solano. Día del Misionero. Feriado Municipal en El Galpón (Sin asueto compensatorio). F. 3
- 25 Santiago Apóstol. Feriado Municipal en Campo Quijano, Isla de Cañas y Sta. Victoria Oeste. (Sin asueto compensatorio).
- 26 Fallecimiento de Eva Duarte de Perón. F. 3
- 27 Día de la Gendarmería Nacional. F. 3
- Declaración de la Independencia de Perú. F. 3
- 30 Fallecimiento de Juan M. Leguizamón. F. 3

## Agosto

- 04 Santo Domingo de Guzmán. Feriado Municipal en Joaquín V. González (Sin asueto compensatorio).
- 06 Día de la Enseñanza Agropecuaria. F. 3. Declaración de la Independencia de Bolivia (1825). F. 3
- 07 Día Internacional del Niño. Nivel Inicial y EGB.
- 10 Declaración de la Independencia del Ecuador (1830). F. 3
- Día de la Fuerza Aérea y recordación de Jorge Newbery (1912). F. 3
- San Lorenzo. Feriado Municipal en Cnel. Solá. (Sin asueto compensatorio).
- 11 Fallecimiento de Luis Piedrabuena (1883). F. 3
- 12 Día de la Reconquista. F. 3
- 15 Asunción de Santa María Virgen. Feriado Municipal en Hipólito Yrigoyen (Sin asueto compensatorio)
- 16 San Roque. Feriado Municipal en Embarcación. (Sin asueto compensatorio).
- 17 Aniversario de la Muerte del Gral. José de San Martín. Feriado

- Nacional se traslada al Lunes 20 (se conmemora el día Viernes 17/08). F. 2
- 18 Fallecimiento del Cnel. José A. F. Cornejo (1851). F. 3
- 19 Fallecimiento del Dr. Facundo de Zuviría. F. 3
- 20 San Bernardo. Feriado Municipal en Cnel. Moldes, La Viña (sin asueto compensatorio).
- 21 El Senado de la Nación Aprobó El Proyecto de Ley s/Derechos Políticos de la Mujer. F. 3
- 22 Día Mundial del Folclore. F. 3
- 23 Éxodo Jujeño. F. 3
- 25 Declaración de la Independencia de la República Oriental del Uruguay. F. 3  
Señor y Virgen del Milagro. Feriado Municipal en Metán. F. 3. (Sin asueto compensatorio)  
San José de Calasanz. F. 3
- 26 Día del Compromiso por la Dignidad Humana, en honor a la Madre Teresa de Calcuta. F3. Virgen de Fátima. Feriado Municipal en Gral. Mosconi. (Sin asueto compensatorio).
- 29 al 31 Feria de Ciencia y Tecnología. Instancia de Evaluación Provincial. **Régimen Común y de Verano.**
- 30 Santa Rosa de Lima, Patrona de América. Feriado Municipal en Gral. Güemes y Col. Santa Rosa. (Sin asueto compensatorio).
- 31 San Ramón Nonato. Patrono de la Ciudad de San Ramón de la Nueva Orán. Feriado Municipal en la ciudad de Orán. (Sin asueto compensatorio).

## Septiembre

- 01 Virgen de los Remedios. Feriado Municipal en Gral. Pizarro. (Sin asueto compensatorio).
- 02 Día de la Industria. F. 3
- 04 Día del Inmigrante. F. 3  
Fallecimiento Bernardino Rivadavia. (1760-1845). F. 3
- 07 Declaración de la Independencia de Brasil (1822). F. 3
- 08 Día Internacional de Alfabetización F. 3  
Virgen de Guadalupe. Feriado Municipal en Nazareno. (Sin asueto compensatorio).  
Día del Agricultor. F. 3  
Señor y Virgen del Milagro. Feriado Municipal en Río Piedras.

- (Sin asueto compensatorio).
- 10 Fallecimiento de Juan J. Paso (1833). F. 3
- 11 Fallecimiento de Domingo F. Sarmiento. Día del Maestro. Feriado Nacional (Se conmemora el día Lunes 10/09). F. 2
- 12 al 15 Semana de la Festividad del Señor y Virgen del Milagro. (Sin actividades escolares).
- 14 Nacimiento de Indalecio Gómez. (1.850). F. 3
- 15 Señor y Virgen del Milagro. Feriado Municipal en Rivadavia Banda Sur (Sin asueto compensatorio)  
Declaración de la Independencia de Guatemala, Nicaragua, Costa Rica, Honduras y El Salvador. F. 3
- 16 Declaración de la Independencia de México. (1819). F. 3
- 17 Fallecimiento José M. Estrada. (1824-1897). Día del Profesor. F. 3
- 18 Fiesta Nacional de Chile (1.810). F. 3
- 19 Jornada Argentina de la Paz. F. 3
- 21 Día Nacional del Estudiante. Receso escolar en todos los Niveles.
- 23 Nacimiento Mariano Moreno (1775-1811). F. 3  
Días de las Bibliotecas Populares. F. 3  
Primer día de Rosh Hashanah.
- 24 Batalla de Tucumán. F. 3  
Recordación Ntra. Sra. de La Merced, Virgen Generala Patrona del Ejército Argentino. Fiesta Patronal en los Municipios: El Carril, La Merced, Animaná, El Jardín, Urundel y Cerrillos. (Sin asueto compensatorio).  
Segundo día Rosh Hashanah.
- 27 Día Internacional de los Derechos del Niño. F. 3  
Día Nacional del Turismo. F. 3
- 29 San Miguel Arcángel. Feriado Municipal en El Bordo. (Sin asueto compensatorio)

## Octubre

- 01 Fiesta Patronal de Aguaray. (Sin asueto compensatorio)
- 01 al 05 Semana de la Salud Escolar. F. 3  
Semana de Educación Especial. F. 3
- 02 Yom kipur (Gran Día del Perdón).
- 03 Santa Teresita del Niño Jesús (Doctora de la Iglesia)  
Fallecimiento de Marcos Avellaneda (1840). F. 3
- 04 San Francisco de Asís. F. 3

- Ntra. Señora del Rosario. Feriado Municipal en Iruya. (Sin asueto compensatorio).
- 05 Día del Camino. F. 3
- 06 Día del Aire Puro. F. 3
- 07 Virgen de las Victorias. Feriado Municipal en Santa Victoria Este. (Sin asueto compensatorio).Virgen del Rosario. Feriado Municipal en Rosario de Lerma, Apolinario Saravia, Cafayate, y Rosario de la Frontera. (Sin asueto compensatorio).
- 09 San Héctor Valdiviezo Sáenz. Primer Santo Argentino.
- 08 al 12 Semana del Adulto.  
Semana de la Familia. F. 3. Semana de la Patagonia. F. 3
- 10 al 16 Feria de Ciencia y Tecnología. Instancia de Evaluación Nacional.
- 12 Día de la Raza. Feriado Nacional. Se traslada al Lunes 15 (Se conmemora el día viernes 12/10). F. 2
- 15 al 19 Semana de la Educación Vial. F. 3
- 15 al 22 Semana Mundo Unido
- 21 Día del Seguro F. 3  
Cristo Rey. Feriado Municipal en El Quebrachal (Sin asueto compensatorio)  
Virgen del Rosario. Feriado Municipal en La Caldera. (Sin asueto compensatorio).
- 24 Día de las Naciones Unidas. F. 3
- 29 Día de la Fundación de la Base Aérea Vice-Comodoro Marambio. Antártida Argentina. F. 3
- 31 Día Universal del Ahorro y Consumo. F. 3

## Noviembre

- 01 Día de Todos los Santos. F. 3
- 02 Día de Todos los Muertos. F. 2
- 03 Declaración de la Independencia de Panamá (1903). F. 3
- 04 San Carlos Borromeo. Feriado Municipal en San Carlos. (Sin asueto compensatorio).
- 06 Día de los Parques Nacionales. F. 3
- 07 Fallecimiento de Juana M. Gorriti. F. 3
- 10 Día de la Tradición. Nacimiento de José Hernández. F. 2
- 12 Fallecimiento de Ángel V. Peñaloza (1863). F. 3
- 12 al 16 Semana de la Educación Técnica. F. 3
- 15 Día de la Educación Técnica. F. 3

- 17 Día del Escultor y de las Artes Plásticas. F. 3  
20 Día de la Soberanía. Combate de la Vuelta de Obligado. (1845).  
F. 2  
22 Santa Cecilia. Día de la Música. F. 2  
23 Homenaje al Almirante Guillermo Brown. F. 3  
25 Virgen Santa Bárbara. Feriado Municipal en La Poma. (Sin asue-  
to compensatorio).

## Diciembre

- 01 Jornada Mundial de lucha contra el SIDA. F. 3  
06 Nacimiento de Lisandro de la Torre. F. 3  
08 Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María. Feriado  
Nacional.  
Virgen del Valle. Feriado Municipal en Angastaco. (Sin asueto  
compensatorio)  
Virgen de la Inmaculada Concepción. Feriado Municipal en  
Guachipas. (Sin asueto compensatorio).  
Ntra. Sra. Purísima. Feriado Municipal en Payogasta. (Sin asueto  
compensatorio)  
Ntra. Señora del Valle. Feriado Municipal en Tolar Grande. (Sin  
asueto compensatorio)  
10 Día Internacional de los Derechos Humanos. F. 3  
13 Día del Petróleo.  
Fusilamiento de M. Dorrego (1829). F. 3  
25 Natividad de Ntro. Señor Jesucristo. Feriado Nacional.

**Anexo III**  
**Calendario Académico 2007**  
**Niveles Inicial, 1° y 2° Ciclos de EGB**  
**Núcleos Educativos Jóvenes y Adultos**

**A. Régimen Común**

**Nivel Inicial:**                   1er. Trimestre:   05/03/07 al 31/05/07  
  2do. Trimestre:  01/06/07 al 10/09/07  
  3er. Trimestre:  17/09/07 al 07/12/07

**1° y 2° Ciclos de EGB:**   1er. Trimestre:   26/02/07 al 29/05/07  
  2do. Trimestre:  30/05/07 al 18/09/07  
  3er. Trimestre:  19/09/07 al 14/12/07

**Febrero/07**

12 al 19

Actividades de Organización Institucional.  
Instancias de Evaluación Complementaria.  
Exámenes Libres.

21 al 23

Inscripciones.

26

Inicio del término lectivo Nivel EGB.

Inicio del término lectivo Núcleos Educativos. Dirección de Regímenes Especiales.

Inicio del Primer Trimestre.

**Marzo/07**

05

Inicio del término lectivo Nivel Inicial.

**Abril/07**

23

Jornada Pedagógica Institucional.

**Mayo/07**

29

Finalización del Primer Trimestre EGB. 1 y 2.

30

Inicio del Segundo Trimestre de EGB 1 y 2.

31

Finalización del Primer Trimestre de Nivel Inicial.

## **Junio/07**

1 Inicio del Segundo Trimestre del Nivel Inicial.  
25 Jornada Pedagógica Institucional.

## **Julio/07**

10 al 20 Receso escolar de invierno.  
23 Exámenes libres.

## **Agosto/07**

27 Jornada Pedagógica Institucional.

## **Septiembre/07**

10 Finalización del Segundo Trimestre de Nivel Inicial  
17 Inicio del Tercer Trimestre de Nivel Inicial.  
18 Finalización del Segundo Trimestre de EGB 1 y 2.  
19 Inicio del Tercer Trimestre de EGB 1 y 2.

## **Diciembre/07**

07 Finalización del Tercer Trimestre de Nivel Inicial.  
Finalización del Término lectivo de Nivel Inicial.  
14 Finalización del Tercer Trimestre de EGB 1 y 2.  
Finalización del Término lectivo de EGB 1 y 2.  
Actividades de cierre.  
17 Exámenes libres

## **Febrero/08**

11 al 18 Actividades de Organización Institucional.  
Instancia de Evaluación Complementaria.  
Exámenes Libres.

## **B. Régimen de Verano**

Nivel Inicial	1er. Trimestre:	03/09/07 al 26/11/07
EGB 1 y 2	2do.Trimestre:	27/11/07 al 03/03/08
	3er. Trimestre:	04/03/08 al 25/05/08

## **Agosto/07**

27 al 31

Actividades de Organización Institucional.  
Instancia de Evaluación Complementaria.  
Exámenes Libres.  
Inscripciones

## **Septiembre/07**

03

Inicio del Término lectivo Nivel EGB 1 y 2.  
Inicio del Primer Trimestre Nivel EGB 1 y 2.  
Inicio del Término lectivo Nivel Inicial.  
Inicio del Primer Trimestre del Nivel Inicial.

## **Noviembre/07**

17

Jornada Pedagógica Institucional.

26

Finalización del Primer Trimestre de Nivel Inicial. Fi-  
nalización del Primer Trimestre EGB 1 y 2.

27

Inicio del Segundo Trimestre Nivel Inicial  
Inicio del Segundo Trimestre EGB 1 y 2.

## **Diciembre/07 - Enero/08**

24/12/07 al 04/01/08

Receso escolar de verano.

## **Marzo/08**

03

Finalización del Segundo Trimestre del Nivel Inicial  
Finalización del Segundo Trimestre de EGB 1 y 2.

04

Inicio del Tercer Trimestre del Nivel Inicial  
Inicio del Tercer Trimestre de EGB 1 y 2.

17

Jornada Pedagógica Institucional.

## **Mayo/08**

25

Finalización del Tercer Trimestre del Nivel Inicial.  
Finalización del Término lectivo del Nivel Inicial.  
Finalización Tercer Trimestre EGB1 y 2.  
Finalización del Término lectivo EGB 1 y 2.  
Actividades de cierre.

26 al 30

Exámenes Libres.

## Agosto/08

25 al 29

Actividades de Organización Institucional.  
Instancia de Evaluación Complementaria.  
Inscripciones.

Se recuperaran actividades escolares los días sábados y feriados, para llegar al total básico de días de clases.

**Anexo IV**  
**Calendario Académico 2007**  
**3° Ciclo de EGB - Ciclo Básico Técnico**  
**Ciclo Básico Nivel Medio - 3° Ciclo de EGB Jóvenes y Adultos**

**A. Régimen Común**

**1er. Trimestre:** 26/02/07 al 29/05/07

**2do. Trimestre:** 30/05/07 al 18/09/07

**3er. Trimestre:** 19/09/07 al 14/12/07

**Febrero/07**

12 al 14

Actividades de Organización Institucional.  
Comisión Evaluadora de espacios curriculares pendientes, equivalencias y libres.

15 al 23

Comisión Evaluadora para alumnos regulares que no aprobaron los espacios curriculares durante el término lectivo.

21 al 23

Comisión Evaluadora para adelantar año.

26

Inscripciones.  
Inicio del Término lectivo.  
Inicio del Primer Trimestre.

**Abril/07**

23

Jornada Pedagógica Institucional

**Mayo/07**

29

Finalización del Primer Trimestre.

30

Inicio del Segundo Trimestre

**Junio/07**

25

Jornada Pedagógica Institucional

**Julio/07**

10 al 20

23 al 27

Receso escolar de invierno.

Período de evaluación de espacios curriculares pendientes, equivalencias y libres. (Con suspensión de actividades los días 23, 24 y 25).

**Agosto/07**

27

Jornada Pedagógica Institucional

**Septiembre/07**

18

Finalización del Segundo Trimestre.

19

Inicio del Tercer Trimestre.

**Diciembre/07**

10 al 14

Instancia de devolución y análisis del proceso evaluativo.

14

Finalización del Tercer Trimestre.

Finalización del Término lectivo

17 al 19

Comisión Evaluadora para espacios curriculares pendientes, equivalencias y libres.

20 al 28

Comisión Evaluadora para alumnos regulares que no aprobaron los espacios curriculares al finalizar el término lectivo.

Comisión Evaluadora para adelantar año

**Febrero/08**

11 al 13

Actividades de Organización Institucional.

Comisión Evaluadora de espacios curriculares pendientes, equivalencias y libres.

14 al 19

Comisión Evaluadora para alumnos regulares que no aprobaron los espacios curriculares durante el término lectivo.

Comisión Evaluadora para adelantar año.

21 al 22

Inscripciones.

## B. Régimen de Verano

1er. Trimestre: 03/09/07 al 26/11/07

2do. Trimestre: 27/11/07 al 03/03/08

3er. Trimestre: 04/03/08 al 25/05/08

### Agosto/07

20 al 22

Actividades de Organización Institucional.  
Comisión Evaluadora para espacios curriculares pendientes, equivalencias y libres.

23 al 31

Comisión Evaluadora para alumnos regulares que no aprobaron los espacios curriculares durante el término lectivo.  
Comisión Evaluadora para adelantar año.  
Inscripciones.

### Septiembre/07

03

Inicio del Término lectivo  
Inicio del Primer Trimestre

### Noviembre/07

26

Finalización del Primer Trimestre.

27

Inicio del Segundo Trimestre.

### Diciembre/07 - Enero/08

24/12/07 al 04/01/08

Receso escolar de verano.

### Febrero/08

11 al 15

Período de evaluación de espacios curriculares pendientes, equivalencias y libres. (Con suspensión de actividades los días 11, 12 y 13).

### Marzo/08

03

Finalización del segundo trimestre

04

Inicio del tercer trimestre

## **Mayo/08**

19 al 24

Instancia de devolución y análisis del proceso evaluativo.

25

Finalización del tercer trimestre.

Finalización del término lectivo.

26 al 30

Comisión Evaluadora para espacios curriculares pendientes, equivalencias y libres.

Comisión Evaluadora para los alumnos regulares que no aprobaron los espacios curriculares al finalizar el término lectivo.

Comisión Evaluadora para adelantar año.

## **Agosto/08**

25 y 26

Actividades de Organización Institucional.

27 al 30

Comisión Evaluadora para espacios curriculares pendientes, equivalencias y libres.

Comisión Evaluadora para alumnos regulares que no aprobaron los espacios curriculares durante el término lectivo.

Comisión Evaluadora para adelantar año.

Inscripciones

Se recuperaran actividades escolares los días sábados y feriados, para llegar al total básico de días de clases.

**Anexo V**  
**Calendario Académico 2007**  
**Nivel Polimodal. Polimodal Jóvenes y Adultos**

**A. Régimen común**

**1er. Trimestre:** 26/02/07 al 29/05/07

**2do. Trimestre:** 30/05/07 al 18/09/07

**3er. Trimestre:** 19/09/07 al 14/12/07

**Febrero/07**

12 al 14

Actividades de Organización Institucional.  
Comisión Evaluadora de espacios curriculares pendientes, equivalencias, libres y para completar Nivel.

15 al 23

Comisión Evaluadora para alumnos regulares que no aprobaron los espacios curriculares al finalizar el término lectivo.

21 al 23

Comisión Evaluadora para adelantar año.

26

Inscripciones.  
Inicio del Término lectivo.  
Inicio del Primer Trimestre.

**Abril/07**

03 al 30

Comisión Evaluadora para completar Nivel. (Sin suspensión de actividades).

23

Jornada Pedagógica Institucional

**Mayo/07**

29

Finalización del Primer Trimestre.

30

Inicio del Segundo Trimestre

**Junio/07**

01 al 29

Comisión evaluadora para completar Nivel. (Sin suspensión de actividades).

25

Jornada Pedagógica Institucional

**Julio/07**

10 al 20

23 al 27

Receso Escolar de Invierno.

Período de evaluación de espacios curriculares pendientes, equivalencias, libres y para completar Nivel. (Con suspensión de actividades los días 23, 24 y 25).

**Agosto/07**

27

Jornada Pedagógica Institucional.

**Septiembre/07**

18

19

Finalización del Segundo Trimestre

Inicio del Tercer Trimestre.

**Octubre/07**

01 al 31

Comisión Evaluadora para completar Nivel. (Sin suspensión de actividades).

**Diciembre/07**

10 al 14

Instancia de devolución y análisis del proceso evaluativo.

14

Finalización del Tercer Trimestre.

Finalización del término lectivo.

17 al 19

Comisión Evaluadora para espacios curriculares pendientes, equivalencia, libres y para completar Nivel.

20 al 28

Comisión Evaluadora para alumnos regulares que no aprobaron los espacios curriculares al finalizar el término lectivo.

Comisión evaluadora para adelantar año.

**Febrero/08**

11 al 13

Actividades de Organización Institucional.

Comisión Evaluadora de espacios curriculares pendientes, equivalencias, libres y para completar Nivel.

14 al 19

Comisión Evaluadora para alumnos regulares que no aprobaron los espacios curriculares al finalizar el término lectivo

21 al 22 Comisión Evaluadora para adelantar año.  
Inscripciones.

## B. Régimen de Verano

**1er. Trimestre:** 03/09/07 al 26/11/07

**2do. Trimestre:** 27/11/07 al 03/03/08

**3er. Trimestre:** 04/03/08 al 25/05/08

## Agosto/07

20 al 22 Actividades de Organización Institucional.  
Comisión Evaluadora para espacios curriculares pen-  
dientes, libres y para completar Nivel.

23 al 31 Comisión Evaluadora para alumnos regulares que  
no aprobaron los espacios curriculares durante el  
término lectivo.  
Comisión Evaluadora para adelantar año  
Inscripciones.

## Septiembre/07

03 Inicio del Término lectivo  
Inicio del Primer Trimestre.

## Octubre/07

01 al 31 Comisión Evaluadora para completar Nivel. (Sin sus-  
pensión de actividades).

## Noviembre/07

26 Finalización del Primer Trimestre.  
27 Inicio del Segundo Trimestre.

## Diciembre/07 - Enero/08

24/12/07 al 04/01/08 Receso escolar de verano.

07/01/08 al 31/01/08 Comisión Evaluadora para completar Nivel. (Sin sus-  
pensión de actividades).

## Febrero/08

11 al 15

Comisión Evaluadora para espacios curriculares pendientes, equivalencias y libres y para completar estudios. (Con suspensión de actividades los días 11, 12 y 13).

## Marzo/08

03

Finalización del Segundo Trimestre

04

Inicio del Tercer Trimestre

## Mayo/08

19 al 24

Instancia de devolución y análisis del proceso evaluativo

25

Finalización del Tercer Trimestre.

Finalización del término lectivo

26 al 30

Comisión Evaluadora para espacios curriculares pendientes, equivalencias, libres y para completar Nivel.  
Comisión Evaluadora para alumnos regulares que no aprobaron los espacios curriculares al finalizar el término lectivo.

Comisión Evaluadora para adelantar año.

## Agosto/08

25 y 26

Actividades de Organización Institucional.

27 al 30

Comisión Evaluadora para espacios curriculares pendientes, libres y para completar Nivel.

Comisión Evaluadora para alumnos regulares que no aprobaron los espacios curriculares durante el término lectivo.

Comisión Evaluadora para adelantar año  
Inscripciones.

Se recuperaran actividades escolares los días sábados y feriados, para llegar al total básico de días de clases.

## Anexo V.1

### Trayectos Técnicos Formativos

#### A. Régimen Común

##### 1. Para Módulos de Desarrollo Anual

26/02 al 06/07/07      1º Informe

26/07 al 12/12/07      2º Informe

##### 2. Para Módulos Cuatrimestrales

###### 1º Cuatrimestre

26/02 al 27/04/07      1º Informe.

30/04 al 06/07/07      2º Informe.

23 al 25/07/07:      Comisión Evaluadora de módulos pendientes y para alumnos que no aprobaron el módulo al finalizar el cuatrimestre.

###### 2º Cuatrimestre

26/07 al 28/09/07      1º Informe.

30/09 al 12/12/07      2º Informe.

17 al 19/12/07      Comisión Evaluadora de módulos pendientes.

20 al 28/12/07      Comisión Evaluadora para los alumnos que no aprobaron el módulo al finalizar el cuatrimestre.

## B. Régimen de Verano

### 1. Para Módulos de Desarrollo Anual

03/09 al 21/12/07	1º Informe.
07/01 al 23/05/08	2º Informe.
18 al 22/ 02 /08	Comisión evaluadora de módulos pendientes. (Con suspensión de actividades los días 18, 19 y 21)
26/05 al 30/05/08	Comisión evaluadora para alumnos que no aprobaron el módulo al finalizar el año. Comisión evaluadora de módulos pendientes.

### 2. Para Módulos Cuatrimestrales

#### 1º Cuatrimestre

03/09 al 19/10/07	1º Informe
22/10 al 21/12/07	2º Informe
07/01 al 10/01/08	Comisión evaluadora para alumnos que no aprobaron el módulo al finalizar el cuatrimestre.
18 al 22/ 02 /08	Comisión evaluadora de módulos pendientes. (Con suspensión de actividades los días 18, 19 y 21)

#### 2º Cuatrimestre

07/01 al 14/03/08	1º Informe
17/03 al 23/05/08	2º Informe
26/05 al 30/05/08	Comisión evaluadora para alumnos que no aprobaron el módulo al finalizar el cuatrimestre. Comisión evaluadora de módulos pendientes

## Anexo VI

### Educación No Formal

#### A. Régimen Común

Centros de Educación Física  
Talleres Artísticos  
Ciclos de Capacitación Laboral.

#### Febrero/07

21 al 23  
26

Inscripciones.  
Inicio del término lectivo.

#### Julio/07

02 al 06  
10 al 20

Primera Muestra (Talleres Artísticos).  
Receso Escolar de invierno.

#### Noviembre/07

26 al 30

Segunda Muestra (Talleres Artísticos).  
Exposición Anual (Cursos).  
Torneo Anual de la Escuela de Ajedrez de la Pcia.  
Muestra Anual del Centro Pcial. de Educación Física.

#### Diciembre/07

14

Finalización del término lectivo.

#### B. Régimen de Verano

#### Agosto/07

29 al 31

Inscripciones

#### Septiembre/07

03

Inicio del término lectivo.

**Diciembre/07- Enero/08**

24/12/07 al 04/01/08    Receso Escolar de Verano

**Mayo/08**

22 y 23

Exposición Anual.

25

Finalización del término lectivo



## **Septiembre/07**

17 al 22 Turno Extraordinario de Exámenes. (Sin suspensión de actividades).

## **Noviembre/07 - Diciembre/07**

30/11 Finalización del Segundo Cuatrimestre.  
Finalización de clases.

03/12 al 29/12 Turno Ordinario de Exámenes. (Dos llamados).

## **Febrero/08 - Marzo/ 08**

04/02 Actividades de Organización Institucional.  
06/02 al 08/03 Turno Ordinario de Exámenes. (Dos llamados).

## **C. Régimen de Verano**

1er. Cuatrimestre: 27/08/07 al 07/12/07

2do. Cuatrimestre: 14/01/08 al 09/05/08

## **Agosto/07**

02 Actividades de Organización Institucional.  
06 al 31 Turnos Ordinarios de Exámenes. (Dos llamados).  
03 al 27 Inscripciones 2007/2008.  
27 Inicio de clases.  
Inicio del Primer Cuatrimestre.

## **Agosto/07 - Septiembre/ 07**

28/08 al 07/09 Período de orientación, ambientación y nivelación (Obligatorio para alumnos ingresantes).

## **Octubre/07**

15 al 20 Turno Extraordinario de Exámenes. (Sin suspensión de actividades).

## **Diciembre/07 - Enero/08**

07/12 Finalización del Primer Cuatrimestre.  
10/12 al 22/12/07 Turno Ordinario de Exámenes. Primer llamado.  
24/12/07 al 04/01/08 Receso de Fin de año.

07/01 al 12/01/08 Turno Ordinario de Exámenes. Segundo llamado.  
14/01/08 Inicio del Segundo Cuatrimestre.

**Febrero/08**

04 al 09 Turno extraordinario de exámenes. (Sin suspensión de actividades).

**Mayo/08 - Junio/08**

05/05 al 10/05 Semana de Consulta.  
09/05 Finalización del Segundo Cuatrimestre.  
Finalización de clases.

12/05 al 07/06 Turno Ordinario de Exámenes. (Dos llamados).

**Agosto/08**

05 Actividades de Organización Institucional.  
07 al 26 Turno Ordinario de Exámenes. (Dos llamados).

Los días sábados son considerados hábiles para los exámenes, si las instituciones lo requieren.

**Anexo VIII**  
**Calendario Académico 2007**  
**Sistema Virtual de Formación a Distancia N° 9002**  
**R. M. N° 2260/02 - R. M. N° 2967/00**

**Etapas Académicas**

**Quinto Período/06**

01/11/06 al 24/11/06	Período de Inscripción
06/12/06 al 27/12/06	Etapas de Compensación de Saberes
07/02/07	Inicio Cursada
23/05/07	Fin de Cursada

**Primer Período/07**

01/02/07 al 28/02/07	Período de Inscripción
21/03/07 al 18/04/07	Etapas de Compensación de Saberes
09/05/07	Inicio Cursada
22/08/07	Fin de cursada

**Segundo Período/07**

02/05/07 al 31/05/07	Período de Inscripción
20/06 al 18/07	Etapas de Compensación de Saberes
08/08	Inicio Cursada
21/11	Fin de cursada

**Tercer Período/07**

01/08/07 al 31/08/07	Período de Inscripción
19/09 al 17/10	Etapas de Compensación de Saberes
07/11	Inicio Cursada
20/02/08	Fin de cursada

**Cuarto Período/07**

01/11/07 al 30/11/07	Período de Inscripción
05/12/07 al 26/12/07	Etapas de Compensación de Saberes
06/02/08	Inicio Cursada
21/05/08	Fin de cursada

## Período de Evaluaciones Finales

**Primer llamado:** Turno marzo/07  
Inscripciones: 19/02/07 al 02/03/07  
Exámenes: 1º llamado: 05/03 al 09/03/07  
2º llamado: 12/03 al 16 /03/07

**Segundo llamado:** Turno mayo/07  
Inscripciones: 23/04 al 04 /05/07  
Exámenes: 1º llamado: 07/05 al 11/05/07  
2º llamado. 14/05 al 18/05/07

**Tercer llamado:** Turno julio/07  
Inscripciones: 25/06 al 06/07/07  
Exámenes: 1º llamado: 02/07/07 al 06/07/07  
2º llamado: 30/07/07 al 03/08/07

**Cuarto llamado:** Turno septiembre/07  
Inscripciones: 03 al 14/09/07  
Exámenes: 1º llamado: 17/09 al 21/09/07  
2º llamado: 24/09 al 28/09/07

**Quinto llamado:** Turno diciembre/07  
Inscripciones: 19 al 30/11/07  
Exámenes: 1º llamado: 03 al 07 /12/07  
2º llamado: 10 al 14/12/07

**Primer llamado:** Turno marzo/08  
Inscripciones: 18 /02 al 29/02/08  
Exámenes: 1º llamado: 03 /03 al 07/3/08  
2º llamado: 10/03 al 14/03/08



**Ministerio de Educación  
de la Provincia de Salta**